



## ESPAÑA ELIMINA A BÉLGICA

Aprovechando un par de malos rechaces, España venció 2-1 a Bélgica y avanzó a las Semifinales del Mundial 2026; va ante Francia.

**Dice Yamal que Francia es el que debe temer de España**



## TRUMP ERA EL OBJETIVO

Israel compartió con Estados Unidos información de inteligencia sobre un supuesto nuevo plan iraní para asesinar al Presidente Donald Trump

# LA VOZ

DE SALTILLO

\$10.00 Ejemplar  
Sábado 11 de Julio de 2026

Año XXXVIII No. 14,201  
Saltillo, Coahuila

### LE DICTAN PRISIÓN PREVENTIVA

# Vinculan a proceso a torturador de perros

LOCAL / PÁG. 2



## Destaca Coahuila su fortaleza jurídica

El gobernador Manolo Jiménez reconoció la trayectoria de cuatro abogados coahuilenses y afirmó que el Estado de Derecho es una de las principales fortalezas que distinguen a la entidad.

León "N" fue detenido en Guadalajara y trasladado a Saltillo para enfrentar un proceso por presunta crueldad contra animales; la Fiscalía solicitó medidas cautelares por riesgo de fuga.

HILDA SEVILLA / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH.- El hombre señalado por presuntos actos de crueldad y violencia contra animales en Saltillo ya enfrenta un proceso penal y, de ser encontrado culpable, podría recibir una condena de hasta cuatro años de prisión, informó el delegado de la Fiscalía General del Estado en la Región Sureste, Julio Loera.

El funcionario confirmó que este viernes se llevó a cabo la audiencia inicial de formulación de imputación contra León "N", quien fue trasladado a Coahuila luego de ser localizado y detenido



León "N" fue trasladado de Jalisco al Centro Penitenciario de Saltillo, donde enfrenta un proceso por presunta crueldad contra animales.

en Guadalajara, Jalisco, en un operativo conjunto entre la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y la Fiscalía de esa entidad.

Loera explicó que, desde que se conoció el caso, el fiscal general del Estado, Federico Fernández Montañez, instruyó dar seguimiento puntual a la investigación y desplegar las acciones necesarias para ubicar al presunto responsable.



La Fiscalía de Coahuila informó que la detención fue posible mediante un operativo conjunto con autoridades de Jalisco, tras la salida del imputado del estado.

"En cuanto obtuvimos información de que había salido del estado, se envió un grupo de elementos para trabajar de manera coordinada con las autoridades de Jalisco. Gracias a esa colaboración fue posible concretar la detención y posteriormente trasladarlo a Coahuila", señaló.

Indicó que el imputado fue ingresado al Centro Penitenciario de Saltillo, donde permanecerá mientras avanza el proceso judicial iniciado por el delito de violencia y crueldad contra los seres sintientes.

### CLAVES DE LA NOTA

- León "N", de 54 años, fue detenido en Guadalajara y trasladado a Saltillo para enfrentar el proceso penal.
- El delito de crueldad y violencia contra los seres sintientes contempla una pena de hasta cuatro años de prisión.
- La Fiscalía argumenta que la salida del imputado de Coahuila podría justificar la prisión preventiva por riesgo de fuga.

El delegado precisó que la legislación vigente contempla penas de hasta cuatro años de prisión para este ilícito y añadió que el hecho de que el acusado abandonara Coahuila antes de ser detenido representa un elemento que podría ser considerado por el juez para imponer la prisión preventiva, al existir riesgo de evasión.

LOCAL / PÁG. 2

@periodico\_lavoz

/PeriodicoLaVozMX

periodicolavoz.com.mx

@periodico\_lavoz

## Entregan Javier y Luly 120 aparatos auditivos



Javier Díaz González y Luly López Naranjo encabezaron la primera entrega de aparatos auditivos de 2026.

STAFF / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA.- El alcalde Javier Díaz González y la presidenta honoraria del DIF Saltillo, Luly López Naranjo, encabezaron la primera Entrega de Aparatos Auditivos de 2026, con la que 120 personas fueron beneficiadas.

Durante el evento, el alcalde destacó que cada aparato auditivo tiene un costo aproximado de 11 mil pesos en el mercado, mientras que las personas beneficiarias realizan una aportación de recuperación de



500 pesos por equipo mediante este programa del DIF Municipal.

Díaz González resaltó la coordinación de su administración con el Gobierno estatal encabezado por el gobernador Manolo Jiménez Salinas, así como el trabajo conjunto del DIF Saltillo con el DIF estatal, presidido por Liliana Salinas Valdés, e Inspira

Coahuila, dirigido por Paola Rodríguez López.

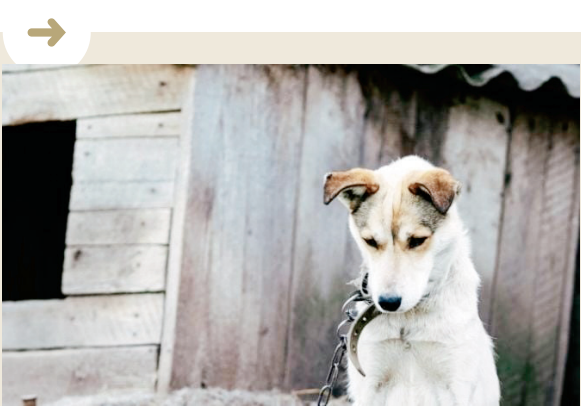
"Todo lo que hacemos es con el fin de mejorar la calidad de vida de la población y, cuando trabajamos de manera coordinada, tenemos mejores resultados; por eso seguiremos impulsando acciones en equipo para beneficio de nuestra gente", afirmó.

LOCAL / PÁG. 2



7503003854005

LOCAL / PÁG. 2



Organizaciones defensoras de los animales solicitarán que se apliquen agravantes para buscar una sanción mayor contra el imputado.

## Van por el castigo máximo al agresor

MARCO JUÁREZ / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH.- Activistas defensores de los animales buscarán que se apliquen agravantes en el proceso penal contra León "N", identificado públicamente como el presunto "Mata Perros", con el propósito de obtener una sentencia mayor por los casos de maltrato y crueldad animal que se le atribuyen.

Claudia Leza calificó la detención del imputado como un avance histórico en la procuración de justicia en materia de protección



Claudia Leza calificó la detención de León "N" como un precedente en la aplicación de la ley contra el maltrato animal en Coahuila.

animal en Coahuila y afirmó que el caso puede sentar un precedente en la aplicación de la ley.